

Portoviejo, 02 de abril del 2018

Sres.
JUNTA DE ACCIONISTA DE FUON ILLUSION S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo estipulado tanto en el Estatuto Social de la empresa como en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el informe anual de actividades desarrolladas y resultados obtenidos durante el ejercicio económico correspondiente al año 2017.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

La Compañía durante el ejercicio económico 2017 alcanzo a cumplir los objetivos, logrando contratar mejorando su actividad económica.

Los movimientos de las cuentas de Activos, Pasivos y Resultados, reflejan razonablemente la situación Financiera de la Empresa dada las condiciones del Sistema Operativo de la misma.

Realizado el análisis de los principales rubros tenemos lo siguiente

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

A la fecha de presentación de este informe la Compañía ha cumplido con sus obligaciones legales, tributarias, así como sus resoluciones societarias.

Atentamente,



Ing. Pita Pinargote Danny Damián
GERENTE GENERAL FUON ILLUSION S.A